

## 28.º período de sesiones del Comité de Agricultura

### **Tema 2.7: La función catalizadora del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) y progresos realizados en las actividades de celebración del Decenio**

El Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar tiene por finalidad ofrecer un marco claramente definido y cohesionado para que los Miembros elaboren, mejoren y apliquen políticas públicas e inversiones en apoyo de la agricultura familiar, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola dirigen la celebración del Decenio.

En el período de 2019-2021, los aspectos destacados de los progresos realizados han sido los siguientes:

- la aprobación oficial de planes de acción nacionales para la agricultura familiar en 10 países;
- la elaboración y aprobación del Plan de acción regional para la agricultura familiar en la región del Cercano Oriente y África del Norte y la elaboración de planes de acción subregionales en América central y Asia meridional;
- la aprobación y promulgación de 185 políticas, leyes y reglamentos para apoyar a agricultores familiares y su potencial de transformación;
- la movilización masiva de más de 2 600 partes interesadas, en particular organizaciones y federaciones de agricultores familiares, en el marco de los comités nacionales de agricultura familiar y otras plataformas de múltiples partes interesadas;
- el desarrollo de productos de conocimiento mundiales, incluidos instrumentos de políticas, jurídicos, de comunicación y promoción, a fin de apoyar la aplicación a nivel nacional;
- la presentación de la Plataforma técnica regional para la agricultura familiar, que constituye un instrumento a disposición de los países de todo el mundo para facilitar el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, en 2021;
- el apoyo directo a 20 países de diferentes regiones, mediante ayuda para movilizar a las partes interesadas y la prestación de asistencia técnica para la elaboración de legislaciones y políticas pertinentes.

El Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar demostró ser un mecanismo adecuado para contextualizar eficazmente los instrumentos y directrices internacionales de apoyo a los agricultores familiares, así como para canalizar las nuevas prioridades y necesidades clave y las soluciones concretas que se plantean en los planos local y nacional a fin de alimentar el programa internacional.

Como seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, se puso en marcha la Coalición sobre agricultura familiar y sobre el fortalecimiento de las medidas en apoyo al Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar gracias a la iniciativa de algunos Miembros, cuyo objeto era aprovechar los mecanismos de aplicación del Decenio para potenciar y ampliar los resultados obtenidos.

La contribución del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar a sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor* queda debidamente demostrada en las múltiples conexiones entre el Plan de acción mundial del Decenio y el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

El pilar 1 del Plan de acción mundial supone un aprovechamiento eficaz de los aceleradores del Marco estratégico; sus pilares transversales 2 y 3 abordan los temas transversales de la igualdad de género y la juventud. Las *cuatro mejoras* y su enfoque sistémico quedan perfectamente reflejados en varios resultados del Plan de acción mundial en el marco de los pilares 4, 5, 6 y 7.

Los mecanismos nacionales desarrollados en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar constituyen puntos de partida apropiados para la labor pertinente de la FAO en las esferas programáticas prioritarias, en particular la MMA 3, la MP 4 y la VM 2, aprovechando los recursos y capacidades ya existentes en la FAO y a nivel nacional que pueden mobilizarse eficazmente para proporcionar un apoyo técnico y normativo sinérgico e integrado que sea específico de cada país.

Se invita al Comité de Agricultura a, entre otras cosas:

- *recordar* la necesidad continua de apoyar de forma integral a los agricultores familiares como agentes clave en la promoción de la innovación social en los sistemas agroalimentarios, al tiempo que realizan importantes contribuciones al desarrollo sostenible y aceleran el progreso en la consecución de los ODS;
- *reconocer* el potencial del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar y de los planes de acción nacionales para la agricultura familiar como catalizadores de apoyo a la aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 a nivel nacional;
- *invitar* a los Miembros a que aceleren los esfuerzos y aumenten la movilización de recursos para apoyar a los agricultores familiares mediante políticas e inversiones favorables.

*Sra. Marcela Villarreal, Directora de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas (PSU)*